

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
IPIALES – NARIÑO.
Carrera 4 No. 18 – 45 – Palacio de Justicia
j02cmpalipiales@cendoj.ramajudicial.gov.co
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRONICOS

PARA VISUALIZAR EL AUTO PULSE EN EL RECUADRO DE CADA NUMERO DE PROCESO

LISTA DE AUTOS DICTADOS EL DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), QUE SE NOTIFICAN A LAS PARTES

No.	Radicación	Clase de proceso	Demandante(s) \ Apoderado (a)	Demandado(s)	Decisión	Cuad.
1	2016-00094	EJECUTIVO	OMAR ALEJANDRO ORTEGA SOTELO	NIXON PISTALA PALLES	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. RESPECTO DEL DEPOSITO JUDICIAL SE ORDENARÁ UNA VEZ SEA IMPUTADO EN LA PROXIMA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.	1
2	2018-00193	EJECUTIVO	KATERINE ISAMAR VÉLEZ FLÓREZ	ALVARO DANIEL RUIZ MELO y JOSÉ DANIEL MENDIGAÑO MORENO	PONE A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE TODAS LAS CONSIGNACIONES APORTADAS POR LA PARTE DEMANDADA. CONCEDE 3 DIAS, PARA PRONUNCIARSE.	1
3	2019-00389	EJECUTIVO	MARIA JOSÉ BENAVIDES	DORA ZULEIMA TREJO QUISTANCHALA	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, Y LEVANTA MEDIDAS.	1
4	2019-00505	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NILVIA LUCELI ZAMBRANO LARA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	1
5	2022-00036	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROBIRA DEL SOCORRO VALVERDE QUENGUAN	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	1
6	2022-00254	EJECUTIVO	CORPORACIÓN DE CRÉDITO CONTACTAR	CARLOS VICENTE BENAVIDES RAMIREZ	DECRETA EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO	1
7	2022-00407	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AMANDA DEL CARMEN DE LA CRUZ LARA	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	1
8	2023-00059	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YEZID LEON CUARAN	LIBRA ORDEN DE PAGO (MINIMA) / DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1
9	2023-00060	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	NESTOR ENRIQUEZ NASTAR BRAVO	LIBRA ORDEN DE PAGO (MENOR) / DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1
10	2023-00061	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PABLO ANDRÉS GARCÍA OÑA	LIBRA ORDEN DE PAGO (MENOR) / DECRETA MEDIDA CAUTELAR	1

Hoy, 13 de marzo de 2023, 8:00 A.M.- De conformidad con lo previsto en el artículo 9o. de la Ley 2213 de 2022, se notifica en ESTADOS ELECTRÓNICOS las anteriores decisiones.

ALVARO ANDRES ARTURO LOPEZ
SECRETARIO